

La libertad de imprenta es la
más descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

©Autentikend.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo el fa-
arife de un nuevo mundo....
Cada letra del alfabeto, que sale
de sus manos, encerraba en sí
más fuerza que los ejércitos de
los monarcas y que los rayos de
los cometas.

Lamerina.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES
(pago adelantado)

Per cada serie de 8 números á domicilio... \$p. 0,30
En las agencias se vende cada número
sueldo del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escobedo) y en el "Salón Seco"
(calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Noviembre 18 de 1899

Núm. 223

CARTA ABIERTA

Nueva York, Octubre 21 de 1899.

Señor D. J. J. Pérez, Director de
"El Herald"—Bogotá.

Mi distinguido compatriota y ami-
go:

Hace tres días publicó el "HERALD"
de esta ciudad, el siguiente telegrama:
"Panamá, via Galveston, Martes 17.
El correspondiente del "Herald" en
Bogotá comunica que los sistematistas
nuestros que se practican contra los
ciudadanos colombianos en el Ecuador,
amenazan poner en peligro las
relaciones con esa República. El Mi-
nistro ecuatoriano, General (I) Car-
bo, aunque bien dispuesto, parece
impotente para inducir á su Gobierno
á que proceda con justicia."

Sin duda, el correspondiente se ha
hecho eco de habladurías callejeras y no
de opiniones sensatas. Y digo esto
porque me consta que en Colombia,
en tanto que entre ciertas clases po-
pulares se alimenta el error heredita-
rio de creer que en el Ecuador nues-
tros compatriotas son víctimas de to-
do género de iniquidades, las perso-
nas que están bien informadas de lo
que pasa más allá de la frontera opi-
nan de otro modo.

Poco ó ningún empeño han mostrao
nuestros Gobiernos por desvanecer
esa falsa creencia, que, fortalecida
por el hecho más insignificante, se
aquilata sin razón y tiende á relajar
la armonía que debe existir entre pue-
blos hermanos, de común origen y de
comunes aspiraciones.

Como tributo de gratitud por la ge-
nerosa y cordial hospitalidad que
disfruté en el Ecuador durante mi lar-
ga permanencia allí, y como obra de
justicia, quiero hacer ver á aquellos
de mis compatriotas que no conocen
bien el asunto de que se trata, la poca
razón que les asiste para pensar
que en el Ecuador los colombianos so-
mos mal queridos ó injustamente tra-
tados.

Residí en el Ecuador 12 años, y vi-
ví en Guayaquil, en Esmeraldas, en
Manabí, en Quito, etc. Conozco casi
todas sus provincias y principales ciu-
dades, y como institutor, como com-
erciante y como periodista, tuvo
tiempo y oportunidad de estudiar el
país y de juzgar á sus hombres, desde
los primeros magistrados hasta los úl-
timos labriegos. Viví siempre en me-

dio de la colonia, colombiana, y de-
fendí sus derechos. En Manabí, mi
casa era el centro de ella, y quizá por
esa razón el Gobierno del Dr. Carlos
Holguín me nombró Cónsul de la Re-
pública en Bahía de Caráquez. Du-
rante mi larga permanencia en Nueva
York, he seguido el hilo de los aconte-
cimientos, pues he conservado y
conservo todas mis relaciones con la
prensa de Guayaquil con mis compa-
triotas residentes en diversas provin-
cias y con mis amigos de allá.

Por tanto, estoy en actitud de ha-
blar de lo que me consta, de lo que
sé á ciencia cierta, y si es verdad que
el tiempo y la distancia contribuyen
á hacer mirar los hechos con mayor
imparcialidad, tengo ese argumento
más á mi favor para acreditar mis
palabras.

La flagelación de un prócer de
nuestra independencia—el General
Ayaza—las matanzas de Riobamba
y los crímenes de Chone, hechos al-
tamente punibles, consumados por ór-
denes del Gobierno, ó al menos por
empleados oficiales, se quedaron im-
punes, no por falta de disposición del
Gobierno responsable para castigarlos
ó repararlos, sino por la negligencia
de nuestra cancillería. El Dr. Carlos
Nicolás Rodríguez, que como Ministro
de Colombia hacia las investigacio-
nes, no fue sostenido por su Gobier-
no. Lo de Chone se quedó á oscuras,
porque el proceso levantado con mil
dificultades, se perdió entre la casa
del asesor y la del juez. Pero un com-
patriota nuestro conserva copia auten-
tificada de él.

En aquellos tiempos hubo sobrado
motivo para un *casus belli*, bien que
el pueblo no tomó parte directa en ta-
les atropellos, y esto lo comprueba el
hecho de que cuando llegó el caso de
declarar, no hubo un solo testigo ecua-
toriano que se negara á proclamar la
verdad, á despecho de las iras del po-
der. Y esa verdad daba la razón á los
colombianos.

Desde entonces datan las historias
de atropellos é injusticias contra nues-
tros paisanos, lo cual no impide que
cada día la emigración colombiana
sea mayor. Qué prueba esto? Que
nadie cree sinceramente en tales atro-
pellos, y que en realidad no existen,
pues nadie va á sabiendas en busca
de su mal.

Trajéndose de pueblos incipientes
en donde las instituciones no están

todavía debidamente cimentadas—co-
mo sucede en todas nuestras repúbli-
cas,—no es difícil concebir los abusos
del poder, sobre todo en las poblacio-
nes alejadas de los principales cen-
tros de civilización y comercio; pero
esos abusos: resan por igual con los
hijos del país ó con los extranjeros
que de una manera ó otra los provo-
can. No se ejecutan determinadamente
contra individuos de ésta ó aquella
nacionalidad, y por cierto los extran-
jeros son los que menos tienen que
quejarse de ellos, porque se les res-
ponde más que á los nativos. Nues-
tras reclutas, no se les imponen con-
tribuciones de guerra, no se les confian
sus bienes, y cuando esto llega á su-
ceder basta la primera palabra del
agente consular respectivo para que
todo vuelva á su estado normal.

Entre las poblaciones fronterizas,
no sólo del Ecuador y Colombia, sino
del mundo entero, existen siempre
rivalidades y enconos fáciles de com-
prender y difíciles de remediar. En
un lado y otro de la frontera se abo-
sa del carácter de extranjero, tanto
en la política como en las especula-
ciones comerciales, lo cual, dando
margen á continuas desavenencias, se
exagera después de parte y parte has-
ta el extremo posible.

Los negros de la provincia de Es-
meraldas, con legítima solicitud pa-
trioal, aunque con miras nada patrió-
ticas, se embarcan en la primera pi-
ragua que pueden obtener, y arrostran
los peligros del mar en tan débil
embarcación, llevan á bautizar sus
hijos á Tumaco. Como allí no hay
más registro civil que el libro parro-
quial, el recién nacido es de hecho
colombiano, y de esta manera se libra
de la conscripción y tiene derecho—
cuando llega á ser hombre—á hacer
valer sus privilegios de extranjero.
No se si en la frontera norte del Ecu-
ador sucederá algo parecido, pero sí sé
que el Gobierno, sea por negligencia,
sea porque no conceda importancia,
al asunto, no se ha opuesto nunca á
este nuevo contrabando que así cerce-
na su legítima población. De esto
resulta que "colombiano" educación pa-
ra comprender sus derechos y sus de-
beres, abusan de la ley, creyendo que
la bandera colombiana los protege y
autoriza para todo.

Esta nacionalidad postiza no ha da-
do hasta ahora (que yo sepa) origen
á reclamaciones formales, pero sí ha

servido para atizar las pasiones y pa-
ra propalar rumores de tropelias co-
metidas contra nuestro "nacionales."

En 1892 era Comandante militar
del Guayas el General Reinaldo Flo-
res. Un diario que hacia la oposición
al Gobierno, lo acusó de haber hecho
flagelar á un soldado que se decía co-
lombiano y reclutado por la fuerza.
Entonces yo era redactor de "El Glo-
bo", empresa colombiana. Nosotros,
de acuerdo con el Ministro de Colo-
mbia, Dr. Uruñu, de grata memoria
investigamos la verdad en lo que no-
conocería, entonces, en cuanto á la mes-
sionalidad del soldado. Mientras se
averiguaban los hechos no nos acu-
sara de desleales é indiferentes. Nue-
stra respuesta no se hizo esperar mu-
cho. La fe del bautismo del soldado
tomada del libro parroquial de Esme-
raldas, puso en claro la verdad. Pa-
só el incidente, pero entre los que só-
lo se preocupan del escándalo y des-
pués no averiguan lo demás, quedó la
convicción de que en los cuarteles de
Guayaquil se flagelaba á los colombi-
anos.

En las épocas de revolución no nie-
go que algunos de nuestros compa-
triotas han sufrido persecuciones, y si
se quiere atropellos; pero la razón es
obvia: si se mezclan en la política mi-
litante y hacen armas con este ó aquel
partido, con qué derecho pretenden
que á la hora de su derrota el venen-
do los considere como á personas sa-
gradadas del simple hecho de ser ex-
tranjeros? Este punto está bien de-
finido por el "Derecho de Gentes. Qué
colombiano podrá negar que la recla-
mación de Cerruti ha sido inculca? Era un extranjero que se metía en
nuestras guerras civiles con más ar-
dor que los hijos del país; no obser-
vaba sus deberes de neutral, y por-
tanto no podía ser de mejor condición
que los nacionales. Eso mismo, aun-
que en menor escala, sucede en el
Ecuador y en todas partes del mundo
con los extranjeros que se mezclan de
hecho en las revueltas políticas de
otra nación.

No quiero que una sola de mis pa-
labras se tome á mala parte por mis
compatriotas residentes en el Ecu-
ador, pero ellos saben, tan bien como
yo, que no es siempre la flor de nues-
tras poblaciones lo que emigra á aque-
lla República y que sería un absurdo
el pretender que todo individuo, por
el hecho de ser colombiano, ha de ser

un santo. Y esto no desdora a Colombia, como no desdora a nación alguna. Si fuéramos a juzgar de Italia, de Alemania o de Austria por el carácter parcial de sus emigrantes [en los Estados Unidos sobre todo] aquellos cultas y avanzadas naciones quedarían muy mal paradas.

En el Ecuador los colombianos de orden y lo son con raras excepciones no tienen de que quejarse. Dígale el honorable tío de usted, Dr. Miguel Orrantía, que entroncado con una de las distinguidas familias de Guayaquil, encontró allí segunda patria y ganó siempre de las más altas consideraciones. El General Jaime Córdova, arrojado a las playas de Manabí por el turbión revolucionario de 1886, fue acogido allí con una cordialidad sin límites. Cuando al fin de algunos años regresó a Colombia, para quedarse, yo vi en Jipijapa llorar al pueblo que lo despedía, y no al despedidas de él sino palabras de admiración y cariño. Allí mismo D. Cornelio Lourido y D. Jaime Hurtado levantaron una fortuna con su trabajo el pueblo los ama y los respeta, y las más elevadas clases estiman su amistad como un honor.

En Esmeraldas los Trujillos, los Martínez, los Quinteros, los Conchas, no me dejarán mentir, ni Olea en Chone, Paz en Manta, Velasco y J. M. Palau en Bahía, etc., etc. Y en Guayaquil, sin contar a D. Bartolomé Calvo, al Dr. Piedrahíta, a D. Norberto Osa y otros colombianos de alto renombre que ya no existen y que allí vivieron considerados y felices, citaré a los Arosements, los Gómez, los Rigall, los Calvos, los Barreras, los Guzmán, los Arroyos, etc., etc. y en Quitue los Urrutias, los Delgados, en Riobamba los Córdovas, Prado Concha en Guaranda, los Ordóñez en Cuenca, no están a la vista y pueden testificar en cualquier momento que el Ecuador les ha brindado y les brinda con una hospitalidad franca y sincera!

Los gerentes de los principales Bancos son ó han sido colombianos; colombianos son muchos de los principales miembros del alto comercio; colombianos son no pocos de los distinguidos periodistas, y rara es la escuela de alguna importancia en que no se encuentra algún colombiano entre el cuerpo de profesores.

El Dr. Abraham Soto, que desde hace algunos años ocupa alto puesto en la Magistratura de Colombia, como miembro que es de la Corte Suprema de la Nación, ejerció su profesión en Manabí y no dirá que fue mal querido ni que los tribunales le denegaron justicia por causa de su nacionalidad.

Los Dres. Lozada, Uribe, Enzo, Restrepo, Hincapié, Baena Ventura, etc., no podrán quejarse de que se les puso cortapisa en el ejercicio de su profesión. Socialmente ocupaban alta posición y no gozaban de menores fueros que en Colombia.

Pero yo no acabaré si fuera a citar todos los nombres que vienen ahora a mi memoria.

No por esto digo yo que el Ecuador sea la Arcadía de los colombianos. Si no lo es para los hijos del país, tampoco puede serlo para los extranjeros. De parte de los Gobiernos ha habido actos de injusticia manifiesta, pero felizmente los más notables de ellos se han reparado ya total ó parcialmente, ó por lo menos, están en vía de reparación.

El contrato "Palau" para la construcción del Ferrocarril Central se ha

bría llevado a cabo si el Gobierno del Dr. Flores no le hubiera cortado el vuelo prematuramente al empresario, impidiéndole así obtener los capitales necesarios para la empresa. Sometido el asunto a árbitros ecuatorianos, se condenó a Palau y a sus fiadores a devolver el dinero que habla recibido (de acuerdo con el contrato) de las Aduanas de Manta y Bahía, y no se le reconoció un centavo por los terraplenes contratados ni por ingentes gastos en que habla incurrido cuando fido en la rectitud del Gobierno buscaba capitales en Londres. Esto fue clamorosamente injusto, pero últimamente el Gobierno del General Alfaro, con un sentido práctico de justicia, ha exonerado a los fiadores [tres de ellos son colombianos] de toda responsabilidad. Lo que le falta es exonerar también a Palau, que agotó sus energías en bien del país y sin malgastar un centavo salió más pobre de lo que llegó. Eso me consta a mí.

Otro caso de injusticia notoria, que me consta, es el ocurrido con nuestro compatriota D. Joaquín Campuzano, gallardo joven de incontestable actividad y de ejemplar perseverancia.

Campuzano habla encontrado en Bogotá, entre los archivos de su padre, los planos de unas riquísimas minas de oro y plata que los españoles habian abandonado cuando estalló la guerra de nuestra independencia. Con la fe del porvenir, abandonó su hogar, recibió formado, y acompañado de un hermano menor y de varios hábiles mineros antiguos, se fue al Ecuador, en busca de lo que él creía el "Dorado." Guiado por los planos, su expedición internó por las casi ignoradas regiones del Napo, y al cabo de mil fatigas encontró los abandonados focos venenos, las obstruidas cañerías y los ricos veneros que buscaba. Desgraciadamente, las principales minas encontradas eran de plata, y este hecho coincidió con la derogación de la ley "Sherman" y con la cláusula de las casas de moneda de la India.

No habla que pensar más en la plata; pero los planos contenían noticias ciertas sobre grandes lavaderos de oro, que al fin fueron encontrados. Pero en medio de todo se tropezaba con una gran dificultad; no habla un camino por donde llevar víveres y trabajadores a la región oriental.

La "Compañía Minera del Ecuador" sociedad que Campuzano habla organizado en Guayaquil, se mostraba ya desalentada para continuar apoyándolo, ya por la baja de la plata, ya por la falta de camino.

A la sazón acababa de resolverse el grave conflicto internacional entre el Ecuador y el Perú, durante el cual se reconoció la urgente necesidad de un camino al Napo. Campuzano, haciendo solidarios los intereses de su empresa con los de la nación, propuso al Congreso de 1894 la construcción de tal camino. El Congreso aceptó la propuesta, y designó determinadas rentas para atender a la obra. Campuzano principió a trabajar; pero pronto cayó el Gobierno, y el General Alfaro dispuso en otra forma de las rentas destinadas para el objeto. Campuzano sepultó en eso lo mejor de su fortuna; promovió un juicio arbitral, que le fue favorable, y todavía se obtiene justicia. Pero indudablemente el Gobierno del General Alfaro acabará por otorgársela, como la ha otorgado a otros reclamantes.

También durante las épocas de conmoción política algunos compatriotas nuestros han sido desterrados, generalmente sin razón, y siempre con

grave perjuicio de sus intereses, y cito estos para que de un lado y otro del Carachi se vea que procedo con imparcialidad y que doy a cada uno lo que es suyo.

Esos destierros, obra de Gobiernos todavía mal constituidos, han contribuido en mucho menoscabar la buena fama de la República; pero el pueblo, siempre noble y generoso, ha seguido siempre con sus simpatías a los perseguidos, lo cual no deja de ser una compensación para ellos.

En resumen, en el Ecuador, como en todas partes, se cometen errores, pero no hay tal odio sistemático contra los individuos de nuestra nacionalidad.

Toda a las personas ilustradas de Colombia, que como usted están en aptitud de hacerlo, averiguar más profundamente los hechos y desmentir esos falsos rumores, que, si al algún perjuicio, es a nuestros mismos nacionales, pues podria creerse que ellos los fomentaban, pagando así de manera indebida la franca hospitalidad de que disfrutan.

Soy de usted atto. amigo y compatriota,

VIGENTE BECERRA.

Literatura

LA ESFINJE

I

La caravana por camino incierto con recelosa lentitud avanza temiendo a cada paso la asechanza de las nomadas tribus del desierto.

Por todas partes el espacio abierto se pierde en fatigosa lontananza, y donde quiera que la vista alcanza todo está triste, desolado y muerto.

Ni verde selva, ni azulado monte el mar limea de infocuada arena en q' el docil camello hunde su planta.

Y sólo al fin del difante horizonte brillando al sol, inmovil y serena la colosal Esfinje se levanta.

II

Sembrado está de huesos, q' calcina sol inclemente, el árido contorno, y por el aire, ardiente como un horno, no cruza ni una humilde golondrina.

Alza el polvo sutil densa neblina de la cansada caravana en torno, que rindiéndose al peso del bochorno con soñolienta postración camina.

Nada en sed devorada aplaca, antes se irrita más, cuanto más frígidos oasis el febril hanelo.

Y en la remota linea se destaca la granítica mole de la Esfinje, impenetrable y muda como el cielo.

III

Buscando alivio a sus atroces penas en su camello el árabe dormita. Mas ¡ay! de pronto se incorpora y grita, y siente hervir la sangre de sus venas.

Es que el simán rompiendo sus cade-obscurece la Lóveda infinita [nas y con terrible convulsión agita el vasto mar de líbicas arenas.

El monstruo asolador todo lo arrasa, arrolla en desatado torbellino la caravana sin ventura, y pasa.

Y cuando vuelve a sossegarse el llano allá, ciega y brutal como el Destino, se alza la Esfinje en el confin lejano.

Gaspar Nöñez de Arce.

CIVIL Y ECLESIASTICO

Por falta de espacio no reproducimos en nuestras columnas, las notas cruzadas entre los señores Gobernador Eclesiástico y Ministro de Instrucción Pública, con motivo de la prisión del Presbítero Torres en la ciudad de Latacunga por orden de la Autoridad Civil; pero como el público tiene conocimiento de los dichos oficios, por haberlos publicado ya los diarios de la localidad, bien podemos ocuparnos, aunque ligeramente, de los conceptos emitidos, así por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, como por el Sr. Administrador Apostólico.

Este último, en su afán de manifestar menosprecio al Gobierno, emplea un estilo displicente é impropio en personas que, como el Sr. Administrador Apostólico, se precian de urbanas y corteses. Por lo demás, el fondo de aquel documento es en todo parecido á cualquiera de las pastorales que, en el día, suelen dirigir los prelados a los fieles: la más grande é infundada pretensión, el más absoluto despotismo se encuentra en cada línea del Reverendísimo Administrador Apostólico. Y amenaza con echarnos encima sus huesos, sus hornos, sus jaurias. Bien Señor Gobernador de la Diócesis; muy bien! Los liberales estamos aquí de carnaiz; con las manos atadas. Los perros pueden mordernos, las moscas pueden sangrarnos, sin miedo de que los castiguen por su avilantez. Somos tan mansos!...

Pero para qué comentar la nota del Sr. Mateus, para que ocuparnos de ella? Siempre hemos visto lo mismo: la misma preponderancia, el mismo tono imperativo de parte del clero, cuando se ha dignado dirigirnos la palabra de Dios.

El Sr. Peralta, por el contrario, habla y concyene; rechaza las injurias al Gobierno con delicadeza, al propio tiempo que con energía, y no desciende al campo de las amenazas, sin embargo de hallarse revestido de alta autoridad. Pero así debe ser: el magistrado; para guardar los fueros de tal, debe mostrarse benigno y paciente con los simplemente ciudadanos, como lo somos el Sr. Mateus y nosotros.

Ya en otras ocasiones ha sabido defender el Sr. Dr. Peralta, el buen nombre y la dignidad del Gobierno ecuatoriano.



Algo de todo

De Ibarra nos comunican lo siguiente:

Señor Director:
El clérigo Mateo Mera, de quien me ocupé en mi anterior correspondencia, se encuentra preso en el Convento de la Merced de esta ciudad, por orden del Sr. Obispo González S., y suspenso, además, por igual tiempo. La inmoralesidad de este mal sacerdote es imponderable y se cree que el castigo es demasiado suave.

Los clérigos nos acedian: los unos que se han dedicado al amor con frenesí; los otros al negocio; los demás allá á la conspiración, y sin que sea extraño, sabemos que á dos clérigos de apellido Abad se les acusa de haber envenenado á una mujer.

Señor, sálvanos que perecemos!

El batallón Pichincha está muy satisfecho con la vuelta de su Jefe el Coronel Páez, quien fue recibido en medio de vivas y muchas manifestaciones de afecto de parte de la tropa y la oficialidad. Arcos triunfales, coronas diarias, iluminación del cuartel, etc., etc., fueron las maneras con que expresaron su regocijo los leales soldados de "El Pichincha". La oficialidad ofreció un suntuoso lunch.

El Coronel Páez se ocupa hoy en organizar el cuerpo.

Por orden del Gobierno se ha listado doscientos caballos.

Se sabe que la revolución en Colombia toma cada día mayores proporciones. El Dr. Uribe Uribe, sano y salvo, sigue siendo azote de los Curucuchis de Colombia.

Sin embargo de haber tomado muchas precauciones el Gobernador de esta provincia, no fue posible capturar á Costales, Ulpiano Jarrín, Grijalva Patiño y otros que han pasado á la frontera, para seguir su triste misión de conspiradores. Llevan dinero de los frailes.

En esta plaza se dice que hará el Gobierno el Cuartel General, con unos cuatro mil hombres para guardar la neutralidad.

Se dice que el 2.º Jefe de "El Pichincha", D. José Martínez ha pedido su separación y que en su lugar viene el Comandante Luis Quirola, Jefe conocido ya y muy querido del Cuerpo.

El Corresponsal.

CONSEJOS A LOS FUMADORES

- 1.º No fumar nunca en ayunas ni antes de las comidas.
- 2.º No fumar nunca en el dormitorio ni en las piezas donde se tiene que estar mucho tiempo.
- 3.º No consumir más de tres cigarrillos al día, uno después de cada comida, ó el equivalente de ellos en pipas ó en cigarrillos.

4.º Gastar pipas largas y con recipiente. Fumar el cigarro ó cigarrillo con boquillas de madera, espuma ó ambar.

5.º No fumar nunca más de dos tercios del cigarro ó cigarrillo.

6.º No volverlos á encender, sino es en el mismo instante de apagarse.

7.º Hacer frecuentes gargarismos y vigilar el estado de la dentadura.

8.º El mejor consejo sería: no fumar absolutamente nada.

¡AL OIDO!.....

Un secreto Fernando, á su adorada tantita que dormía,
y la madre gustosa, para ella permiso le dió al fin.

Al oído de Julia, aquel su boca aceró con placer.....
Palpitaba su pecho... Abrió los labios...
Breve el secreto fue!.....

Qué diría?... la niña embelesada sus párpados cerró,
y en el aire su boca con ternura un beso dibujó!.....

JOSE SORIANO DE CASTRO.

GANGA PARA AÑO NUEVO

La persona que desee una casa muy cómoda, inmediata á la fuente de agua, plaza de mercado, aseó, etc., puede dirigirse al suscrito, quien la posee en la Carrera "Imbabura", casa número 54 de nominada esquina de "Almas"
Quito, Noviembre 15 de 1899.

Manuel Salas Piñuela.

Se vende un magnífico piano. Dirigirse á esta imprenta.

OJO

En la tienda del Sr. Ramón F. Moya se venden los tomos quinto, sexto y séptimo del Folletín de "La Sancion", al ínfimo precio de cincuenta centavos cada ejemplar. Dichos tomos constan de cien páginas, y están perfectamente encuadernados.

IMPORTANTE

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 67, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

AVISO

Se necesita una casa en arriendo.



SI J'ETAIS ROIS!

Si fuera un soberano, hermosa mía, la gloria toda de la patria amada, mi cetro y mis riquezas te daría por un rayo de amor de tu mirada.

Si fuese Dios ¡oh niña! te ofreciera el mismo cielo que mi gloria invoca y los mundos que giran por la esfera, por la sonrisa de tu linda boca.

VICTOR HUGO.



BALADA

POR

MERCEDES G. DE MOSCOSO

ALIDO está el día como tu frente, como las rosas que adornan el féfetro. El sol apenas si tiene ese fulgor incierto de los cirios que oscilan ante el altar donde duermes el último sueño.

Tus labios están fríos como la nieve, tus ojos tristes como canto de jilguero moribundo.

Alguna alma piadosa cruzó tus manos sobre tu pecho y puso en ellas un ramo de cándulas y lirios. Así he vuelto á verte después que una nube de tempestad oscureció mi vista.

En dónde están mis lágrimas!

Ni una sola he vertido sobre tu cuerpo helado; pero aquí están bajo mi seno, horadándome el alma como horadan las rocas las aguas de los torrentes impetuosos.

Tu padre recorre la habitación á grandes pasos, de vez en cuando se detiene, te mira y se des; troza el pecho en donde ruge el corazón como león herido.

AVISOS

AFERIDAS por la Academia de Medicina de París, **PREFERRIDAS** por los Médicos que van en ellas un medicamento de una acción curativa especial, **CONGRUADAS** por una experiencia nota medio secular, **Las Píldoras de BLANCARD** al yoduro ferroso inalterable sus soberanas contra la Anemia, los Coleros Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma **BLANCARD**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS

El **JARABE DE BLANCARD** conviene á los niños y á las personas que no puedan tomar píldoras.

*CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los legítimos jugos de BERGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Casera N. 2°

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 á pesetas 20 — comoda 20

Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLANOSAS & C^a Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaitica—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se avisa franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de géneros, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera Garcia Moreno N° 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Coleros Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc.,

gracias al yoduro de hierro inalterable que en él base.

Por eso las imitaciones surgen á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía de la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Union de Fabricantes.

Los Sres. Rodolfo Donoso y Benito Donoso Rieffler otorgaron, el 4 de presente, ante el Escribano Sr. Miguel Carlos Ordóñez, una escritura de sociedad en nombre colectivo, bajo la razón de "Donoso y C^{ia}". La Sociedad durará hasta el 26 de Agosto de 1903 y tiene por objeto la explotación de caucho en los bosques de fondo Pedregal, debiendo, por lo pronto, exportar el segundo de dichos cañones tres mil sacos, y seis mil el primero, quien desempeñará el cargo de Gerente. Además contiene la escritura varias otras cláusulas concernientes al desarrollo del negocio.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Calderón, de Esteban Tospana á José Quirós.

La de id. de un id. y donación de otro en Amaguán, de Esteban Sangoquiza y su mujer á Julián Sangoquiza.

El Sr. Manuel Baca Salvador Tesorero de la Hermandad, vende á la Superioridad de la Congregación de los Sagrados Corazones, una heredad en el paraje de San Diego perteneciente á la parroquia de San Roque, por escritura celebrada el 14 del presente, ante el Escribano Sr. Nicolás Melo.

IMPRESA DE "EL PICHICHA"

EN "LA JUVENTUD DE QUITO"

SOMBRREROS

PARA

Señoras, Caballeros y Niños

María, la dulce niña de ojos de mar, pelo de carey, tiene apenas cuatro años, y te llora!

Y yo, que di la vida permanezco inmóvil y silencioso ante ti, como insensible al dolor y la desgracia.

Y ya no eres mía!

Dentro de pocas horas te llevarán á la mansión de donde no se vuelve y en la cual tanto que lloras y te hicies sin el calor de mis brazos.

Y la cuna donde te dormías gemiré, como nota de lira melancólica

Y las rosas y lirios de tu féretro, rodarán marchitas, se deshojarán, el viento las arrastrará en su carrera y se perderán en el vacío.

Te buscaré, y en vano extenderé las manos para asirte, porque las almas de los niños que mueren son palomas blancas que se remontan al espacio azul.

Y ayer no más movible, juguetón, hermoso, llenabas el hogar con el murmullo de tus risas, y yo, contigo en brazos, soñaba en cosas que se pierden y no se dicen, que se sienten y no se definen.

Religión, poesía, ilusión, esperanza, felicidad suprema; hé allí lo que eras para este corazón que hizo de ti su universo, su Dios!

Blanco lirio que empezabas á entreabrir las hojas bajo el invernalculo de mi cariño, zenzontle que modulabas ya notas armoniosas, alma que no despertabas aún á las tiernas emociones del amor, encarnación de la inocencia, sueño delicioso de mi vida, adiós!

Entre mis manos han depositado un misterioso paquetito atado con una cinta azul; lo abro,

tiemblo, me estremezco; pero no lloro.

En dónde están mis lágrimas!

Son tus oscuros rizos los que miro, despojos tristes de tu cabeza ideal.

Vuelvo los ojos al túmulo formado de flores, ya no estás allí!

Los cirios agonizan, las flores caen, mi razón vacila: alma de mi alma, adiós!

La caja donde te encerraron no cede tu cuerpo de cera. Tu padre te coloca sobre blanco almohadón para que buermas mejor. Tierno cuidado que nada dice á las almas vulgares, y que á mi me hace conocer la delicadeza de la suya.

Pasan las horas y los días lentos y tristes; pálidu, enferma, soy una sombra errante en el hogar. Tengo en mis manos tus prendas de vestir, tu gorrita de encajes, tu blusa azul, todo está ante mi vista. Sufro mucho, pero me formo la ilusión de que duermes y que al despertar voy á engañar con ellas tu gentil figura.

La realidad sombría se presenta á mi memoria, brotan con fuerza mis lágrimas y ajenas si entre sollozos puedo balbucir, hijo mío! hijo mío! Guardo esas preciosas reliquias en las cuales me parece hallar el perfume de tu aliente, engajo mis lágrimas, y se van mis ilusiones como ligeras maripositas. El coazón me da aleteos de paloma moribunda y el pensamiento me lleva hacia el oscuro nicho donde descansas. Reclino mi cabeza encanecida sobre la negra tuya y sonrío y miro algo tan azul como tus ojos y me duermo soñando que te beso, y canto como ayer junto á tu cuna.